



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9º- Tel 3413509
Cmpl28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO

LEVANTAMIENTO DE EMBARGO Y SECUESTRO

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) SE FIJA EL PRESENTE AVISO, A FIN DE QUE LAS PERSONAS INTERESADAS PUEDAN EJERCER EL DERECHO QUE LES CORRESPONDE PARA INTERVENIR DENTRO DE LA SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA DE EMBARGO, QUE RECAE SOBRE EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA No. 50C-721644 DE LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS Y PRIVADOS DE LA ZONA RESPECTIVA.

EMBARGO ORDENADO POR EL JUZGADO 28 CIVIL MUNICIPAL DENTRO DEL PROCESO DE BANCOLOMBIA S.A. CONTRA RESTREPO TRUJILLO LUZ AMPARO MEDIANTE OFICIO No. 1581 DEL 2000-07-21.

PARA LOS EFECTOS LEGALES, SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO POR EL TERMINO LEGAL DE VEINTE (20) DIAS, HOY NUEVE (9) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) DE CONFORMIDAD CON LO NORMADO EN EL NUMERAL 10 DEL ART. 597 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, A LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM).


BETTY ROCÍO ALARCÓN RODRÍGUEZ
SECRETARIA



SE DESFIJA HOY _____ DE _____ DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM).

BETTY ROCÍO ALARCÓN RODRÍGUEZ
SECRETARIA